



HOSPITAL NACIONAL "FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN.

# **VERSIÓN PÚBLICA**

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"

F

JEFE VACI

# ESTE DOCUMENTO FUE DISTRIBUIDO



EL DIA: 0 4 JUL 2022

## GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISION NO:202 MICRO

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

irma.salinasmueblesmelroble@gmail.com

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

AHUACHAPAN 01 DE JULIO DEL 2022

No. Orden: 97/2022

MUEBLES METALICOS EL ROBLE

Tel: 7189-8030

## MARTINEZ LOPEZ, CESAR MANUEL

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	SUMINISTRO DE MOBILIARIO R.P.	-	-
6	Cada Uno	62502010- SILLA SECRETARIAL CON BRAZO RESPALDO EN MALLA COLOR NEGRO	\$89.00	\$534.00
		ADMINISTRADOR DE O/C ING. JORGE ARTURO CHICAS		
-	2	TOTAL	-	\$534.00

#### SON: QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO 00/100 DOLARES

#### OBSERVACION:

0202 - Atención Hospitalaria. F.F.: 2- Fondos Propios.

- \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- \* Forma de pago 60 DÍAS DE CRÉDITO A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA,

A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO

- \* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- \* Tiempo de entrega: 10 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDA LA O/C.
- \* Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: ana.zaldana@salud.gob.sv / 2891-4223

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

<u>NOTA:</u> POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dra. Chudia Hortensia Dueñas.

Ing. Adolio Ernesto Lemus P.

Firma y Sello del Suministrante